

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción e inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 3 OCTUBRE DE DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1204.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 20, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

UNA MEMORIA INTERESANTE.

Parece que uno de los últimos exploradores del Africa Central acaba de dirigir á la Sociedad de Geografía una memoria muy curiosa sobre las hordas de negros que habitan al sur de los grandes lagos, recientemente descubiertos. Estas tribus pretenden ser más civilizadas que las otras, mucho más instruidas y mucho más prudentes. Tienen una especie de constitucion y de gobierno democrático. El jefe no tiene derecho de vida y muerte sobre sus súbditos. Las ejecuciones capitales son poco frecuentes y rara vez se sacan los ojos ó arrancan los dientes á los individuos culpables, de haber dicho su pensamiento sobre la vida futura, sobre la existencia de Dios ó sobre la inteligencia de los funcionarios.

El pueblo, que es muy laborioso y muy inteligente, está gobernado por dos Consejos electivos, con las mismas atribuciones y que no se diferencian mas que en que el primero está compuesto de personas calvas. Esto ha hecho que se le conozca con el nombre de «Consejo de las rodillas». Jamás están de acuerdo los dos Consejos cuando se presenta una cuestion grave. En este caso se les reúne en un campo y se les obliga á batirse entre ellos.

Una singularidad, más singular todavía, ha extrañado al nuevo explorador del continente africano. A alguna distancia de la capital de estos pueblos vive un negro, viejo, soltero y decrepito. Este negro conserva en su casa un gran pedazo de madera que quiere ser cuadrado y que él pretende ser una cosa santa.

Existen leyes muy severas que prohíben burlarse del viejo y de su madero. Todo el que dice que el viejo haría mejor en dedicarse á trabajos útiles ó que el madero estaría mejor en la chimenea, es castigado con la confiscacion de sus bienes, metido en prision y torturado de mil maneras y se puede considerar feliz si su mujer y sus hijos escapan de las manos del verdugo. Lo más curioso es que los mismos que no creen en la divinidad del madero, ni en la supercheria del viejo negro, mantienen, sin embargo, el rigor de esas leyes bárbaras. Pretenden que si el negro y su viga cesan de ser respetados, no habrá ya moral en la sociedad africana é imponen al pueblo una supersticion que ellos juzgan grandemente ridícula.

No es esto todo. El viejo está no so-

lamente protegido de las leyes, sino que cobra un sueldo de los presupuestos del país. Agentes del gobierno recorren, todos los años, los campos, entran en las chozas, registran los muebles y sacan á sus moradores el dinero que encuentran en ellos. Este dinero se destina á pagar la casa, la alimentacion y los pequeños placeres del viejo.

Si uno de los habitantes se queja y protesta, si, por ejemplo, tiene la audacia de gritar que no cree ni en la santidad de la viga, ni en la veracidad del negro y se niega á entregar el dinero, se le lleva ante el juez que le condena invariablemente: 1.º por haber inculcado al viejo negro y 2.º por no haber querido mantenerle.

El viejo tiene derecho de penetrar en el interior de todas las chozas. Obliga á las mujeres á contarle sus secretos y sobre todo, los de sus maridos. Las muchachas se ven obligadas á repetirle, palabra por palabra, todas las que las dicen los muchachos negros en sus paseos por los campos de cañas de azucar. El viejo puede quitar los niños á las familias y educarlos á su gusto. Desde su santuario amenaza á los moribundos y hace que le leguen sus bienes, muebles é inmuebles. En todos los pueblos le pertenece la mejor choza. Recoge oro, diamantes, café, telas europeas y los objetos de precio de todas clases. Y, no obstante, á su alrededor la poblacion se muere de hambre, se instala gratis en las propiedades que pertenecen al Estado. Obliga á los soldados á que presenten las armas. Cuando pasa por la calle, las gentes deben arrojarse y de rodillas le entrega el gobierno una parte de su impuesto.

¿Cómo, sin embargo, corresponde á tantas bondades el viejo negro? Le dice al público: «Tu Gobierno es mi enemigo. Me martiriza cuando no me persigue. Es el peor de todos los gobiernos. Te aconsejo que le derribes.»

Al mismo tiempo, dice al gobierno: «Tu pueblo se ha hecho lo mas increíble y lo mas pervertido del mundo. Serías loco si lo dejaras en libertad. Merece de cuando en cuando ser castigado, apaleado. Paga fuerte y tendrás mi bendicion.»

Así habla, abiertamente, el viejo negro y «cosa increíble!» se le deja hablar y nadie entre aquellas gentes que se pretenden más civilizadas que los otros negros, nadie repito, piensa en suprimirle sus emolumentos....

El viajero que ha enviado esta memoria á la Sociedad de Geografía, es el diputado, señor «Lokroy». Lo que pa-

sa en Africa lo estamos viendo todos los días en Europa y sobre todo en Francia, donde no pasa dia sin que el clero dirija algun ataque á la República, que le paga sin embargo, largamente. Cualquiera diría que el viejo negro de esta historia se habia educado en un colegio ultramontano. —C. L.

París.

De *El Demócrata*:

«El Gobernador de Badajoz encabeza con estas palabras un telégrama noticiando el descarrilamiento ocurrido el 28 en Mérida: *Tengo el honor de participar á V. E. etc.* Valientes tiempos, dirán nuestros nietos, aquellos en que los gobernadores tenían á mucha honra el que los ciudadanos se rompieran el bautismo en el territorio de su mando.»

El Imparcial, comentando el mismo telégrama:

«Para que todo fuera lógico en este telégrama, es decir, para que el principio concordara con el fin, debía acabar diciendo: Lo que tengo la satisfaccion de poner en su conocimiento para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Cuando el Gobernador Sr. Pantoja reciba la cesantía contestará al Ministro: He tenido la honra de recibir con satisfaccion la cesantía con que V. E. se ha dignado distinguirme y me apresuro á felicitar al público lleno de gozo por una desgracia tan feliz. Dios guarde á V. E. de mis servicios muchos años. Badajoz etc., Pantoja.

La agonía de los gobiernos tiene tambien sus pataleos, pero la del actual no se parece á la de ninguno; ahí vá la muestra:

En menos de un mes han sido denunciados: *El Liberal*; *La Gaceta Universal*, dos veces; *Los dos Mundos*, dos veces; *El Eco de Madrid*, tres veces; *La Nueva Prensa*, dos veces; *El Constitucional*; *El Siglo*; *La Discusion*; *El Demócrata*; *La Correspondencia Ilustrada*, dos veces; *La Mañana*; *El Diario Democrático*, de Zaragoza, dos veces; *La Tralla*, de la Coruña; *La Prensa Gaditana*; *El Mar*, de Valladolid; *La Voz Montañesa*, de Santaner; *El Deber*, de Soria; *El Betit-Bat*, de Bilbao; multado, *La Crónica de Jerez*....

Bienaventurados los que padecen la persecucion de Blas porque ellos merecen bien del país. Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque el diluvio se acerca y se ahogarán todos los Blases. Bienaventurados los valientes porque ellos darán al traste con la situacion. Bienaventurados los que sufren la tiranía de Cánovas porque redimirán al país de la esclavitud.... del demonio.

La Junta de los representantes de los pueblos convocados en Llerena el 23, ha aprobado, segun nos dicen, ciertas bases para prestar su conformidad á la cesion del camino, pactada por el Sr. Pastor provisionalmente con el Mediodía.

Como no sabemos el grado de exactitud que alcancen nuestros informes, no queremos decir nada de aquellas bases, cuya paternidad se atribuye á un juriconsulto del partido. Daremos sobre ellas nuestro juicio luego que las conozcamos ciertamente.

Pero desde luego debemos hacernos cargo de ciertas insinuaciones sobre el fin político que algunas personas quisieron atribuir á nuestro amigo el Diputado Sr. Baselga, á quien parece que se ha querido relegar por esto, para que no parezca que los pueblos de Llerena obedecen á su iniciativa. ¿Qué culpa tendrá el Sr. Baselga de que los prohombres conservadores de Llerena y de la provincia no hayan visto ni defendido, ó no hayan querido ver ni defender oportunamente los intereses de los pueblos?

Y luego, para que la Comision de Llerena no haya podido proponer nada nuevo, como no sea alguna excentricidad vana, á juzgar por lo que nos dicen.

Ya hemos dicho que la campaña del Sr. Baselga, como la que en las columnas de LA CRÓNICA venimos sosteniendo nosotros, no es política: es administrativa, es de moralidad y de justicia. ¿Quiéren los conservadores que sea política? Pues á poco que se empeñen lo conseguirán; porque la política y la administracion tienen entre sí estrechísimas relaciones, y las consecuencias políticas que pueden sacarse de la conducta de unos y otros en lo tocante al ferro-carril de Mérida á Sevilla y al estado en que se encuentran los capitales de los pueblos, no han de ser desfavorables para nuestros amigos ni para nosotros. Por hoy nada más.

Hemos oido referir varios hechos relacionados con las «Hermitas de los Pobres», recientemente establecidas en esta capital, que *recomiendan* este Instituto de beneficencia, bajo muchos aspectos.

No vamos á referir á nuestros lectores todos los que han llegado á nuestras noticias, porque la calidad de algunos nos aconseja la prudencia y la reserva hasta aquilatar la exactitud de lo que se dice. Por hoy, referiremos solo uno, tan exacto como edificante.

Ingresó en este establecimiento una pobre indigente llevando consigo una cama tan pobre como la dueña y algunas ropas tan miserables como su indigencia; lo que constituía su propiedad. Despues de algunos días que hicieron conocer á la interesada que las Hermitas se utilizaban demasiado de sus servicios y le daban de comer escasa y malamente, mientras ellas se reservaban lo mejor, decidió renunciar á la caridad de este Instituto y abandonar la casa de los pobres; pero las Hermitas en diminutivo, no sabemos conque fundamento, si con el de la caridad de su Institucion ó con la religiosidad de su jesuitismo, se negaron absolutamente á hacer entrega ó devolver á aquella pobre los muebles y ropas que llevara á su ingreso, persistiendo en este despojo con ánimo tan resuelto, que la interesada tuvo que acudir á la autoridad judicial que como era natural ha hecho que le devuelvan lo que era objeto de sus reclamaciones.

El hecho no necesita comentarios; pero hay que convenir, en que estas Hermitas diminutivas tienen cosas mayúsculas y les cuadra mejor el aumentativo.

Hermanazas.

De el periódico satírico *El Buñuelo*:
«Hemos firmado un tratado de amistad con el Paraguay.
A un sujeto ministerial se le ha ocurrido decir con este motivo:
¡Gracias á Dios! ¡A ver si ahora abaratan los paraguas!

El día 1.º de este mes han empezado las clases del presente curso en el colegio preparatorio para carreras especiales, que dirige D. Julian Troncoso en esta capital, calle del Gobernador, número 24.

El balance presentado por el Sr. Pastor y Landero arroja una pérdida para los acreedores refaccionarios de un 55.80 por ciento de sus créditos.
Los ayuntamientos, que reciben las obligaciones hipotecarias del Mediodía—por virtud del artículo adicional—y que han de conservar en su poder hasta la amortización, no sufren pérdida alguna en su capital.
¡Pícaro artículo adicional, que no sirve para nada!
Como obra de los Sres. Uña y Baselga. Si no es por estos *damagogs*.... ¡Pobres! municipios obligacionistas!

De un día á otro se inaugurará al público el puente de Palmas, sobre el Guadiana. Es un verdadero acontecimiento para esta Capital, que ha estado privada durante cuatro años de tan importante vía de comunicación. Las sociedades de recreo y el ayuntamiento piensan solemnizar este suceso como se merece.

Lo que deseamos que no sea cierto, es que nuestras autoridades retarden la inauguración, esperando el regreso de ciertos *personajes* de la localidad. Hemos oído esta especie, que de salir cierta, redundaría en perjuicio del público.

Hemos recibido *El Bien público*, periódico político, mercantil y literario que ha empezado á publicarse en Madrid.

Le deseamos larga y próspera vida.

ADHESIONES AL MANIFIESTO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE 1.º DE ABRIL 1880

Badajoz. (i)

- D. Joaquín Romero Morera
- Ángel Herrera.
- José Carbó.
- Juan Gómez.
- Andrés Franganillo.
- Antonio Lozano Valle.
- Antonio Prieto Rodríguez.
- Simón Melendez Tercero.
- Fernando Alvarado.
- José Valencia.
- Antonio Linuesa.
- Teodoro Salazar Díaz.
- Pedro Sutil.
- Vicente Calisto Cabeza.
- Pascido Carretero.
- Domingo González.

Guareña.

El comité democrático-progresista, de que es Presidente D. Juan Lucas Retamar y Secretario D. Diego Garbollo, á nombre del partido de dicho pueblo.

AL MAESTRO CIRUELA.

Voy á permitirle el gusto de comentar, en mala prosa, los *peores* versos, que suscritos por todo el abecedario, me dirige un distinguido pedagogo

(1) Véanse los números anteriores.

de Olivenza, en el número 52 del aménisimo periódico de aquella localidad, titulado, con sobrada justicia, *«El Recreo»*.

Dígame usted, señor de K; ¿de dónde ha sacado usted las ofensas y vituperios que dice, hago á los oliventinos? Solo ingenios tan claros como el suyo, y penetraciones tan agudas, pueden hallar ofensivas, palabras, que como las mias, pueden ser mas ó menos *guasanas* (permítame usted el terminillo, señor domine) pero nunca injuriosas.

¿Quién le ha dicho á usted, Sr. Ciruela, que los elogios al Sr. Marzal, iban llenos de sutil veneno? Usted si que es *sutil*, venenoso nó, pero lo es que *sutil*, como nadie. ¡Qué tunantón! Qué pícaro y que agudo! ¡Dios mio, qué agudo! Sepa usted señor de Q., que para mí es tan respetable la personalidad del Sr. Marzal, como la de todos y cada uno de los individuos de ese pueblo, *incuso la de usted*, y que aparte de la consideración que aquel señor me mereciera, como director de una banda de música, en la plaza de toros, me la merece dignísima por la noble y desinteresada misión que según me dijeron, ejerce en Olivenza; de modo que vea usted, señor de T. lo *errado* que anduvo (¿es costumbre?) al suponer lo de sutil veneno.

Pero dejemos esto que no hay para que insistir en ello y dígame usted señor de J., dígame usted: ¿dónde aprendió usted á fabricar versos? ¿Cuántos cursos de Retórica y Poética se ha metido usted en la mollera? Créame usted, señor de F., yo los he leído malos, pero tan detestables como los suyos, no he visto ningunos, y sinó, que juzgue, que juzgue por la muestra:

«¿Qué importará á los lectores De *La Crónica* Extremeña, que quieren leer la reseña todos estos permenones?»

Claro, hombre, claro: ¿qué les ha de importar? nada; y diga usted, diga usted, ¿qué nos importa á nosotros que usted suelte bellotas en vez de versos y que tenga la cabeza llena de pipas? ¡Ay domine, domine! ¡Ay domine, qué lástima que malgaste usted el tiempo y su brillante número, en componer aleluyas! Debe usted dedicarse al género dramático, porque tengo la evidencia de que habrá que decir de usted muy pronto aquello de

«Prometé el escolar ópimo fruto ay ay ay que.... pillin es! ay ay ay ¡qué tunantón!

Pero no se enfade usted señor de R., no se enfade usted, porque la verdad es, que, despues de todo, me gustan sus copias, si señor, me gustan por lo bien que describe usted sus aficiones y por lo transparente que aparece en ellas su carácter. En esto, amigo, raya usted á una altura colosal; no he visto nada tan poético como aquel endecasílabo, ¿no es endecasílabo? la verdad, yo no estoy muy fuerte en versos, pero si no es endecasílabo, serán seguidillas, es igual; me refiero á aquel, en que habla usted del *mosto*: allí, se está oliendo desde luego el tufllo que echa usted, ¿coge usted la escala alcohólica, eh? No puede ménos, porque desde el *peñascarbó* hasta el peleón se están paladeando, y milagro será que para componer su hermoso trabajo, fruto de un mes, y ¡quién sabe! de cuántos dolores de cabeza, no se haya usted inspirado por lo ménos, por lo ménos, entre Pinto y Valdemoro. Váyase lo uno por lo otro, y si ha sido usted tardío, en cambio también ha sido malo, como el vinagrillo de la tía María, flogito pero de mal gusto.

Y aquel otro verso; *aquel* en que habla usted del *asno del bello sexo* y de la *albarda* y del *corvejo* etc., etc., aquel es sublime, no cabe mas dulzura, ni mas poesía, ¡qué sentimiento, y sobre todo, qué verdad, ¡qué verdad en la pintura del asno! No hay quien lo lea sin que inmediatamente le conozca; á mi juicio, allí, no falta mas que

verde y que el autor nos hubiera descrito al animalito pastando. ¡Qué cuadro tan completo! Parece que lo estoy viendo á usted, señor de B., lo entusiasmado que quedaría despues de redondear el pensamiento.

Pero no es en este sólo, donde tan admirablemente luce sus primores el nuevo Licurgo. Inserta otro á continuación en el que habla de los *cuernos*, que pasma. ¡Qué vehemencial qué ímpetu! qué afición! Le estáis viendo adornado con una *testa* como la que se llevó Currito, haciendo un simulacro de becerra y por poca afición que tengais á los toros, es seguro se os pasarán tantos deseos como á mí de coger un capote, cuadrar en la cabeza y darle dos verónicas para cortarles los pús. ¡Cómo ha de ser! tengamos paciencia y dejémosle correr que él parará, él parará.

Pudiera señalaros otras mil bellezas de las infinitas en que abunda su chistosísima composición, pero por no aburrirlos, voy á limitarme á manifestaros, como acaba, para que juzgueis de su brioso temperamento, y otro día, si para ello hay ocasión, que lo dudo, seré mas estenso.

Su rondó final es como sigue:

(Porque tengo, presente)
(sobra el paréntesis)
en este pueblo hay gente
(¿Y bichos, señor Ciruela, y bichos? que por solo una coma es fácil que se coma)
(Me figuro lo que usted se comería)
al tal don Equis, y á don Ache
y á cuanto tengo visos de ortografía;
y que no deje á vida un cachivache del establecimiento tipográfico.

Y diga usted, señor Ciruela, ¿recojerán sus cosechas los labradores de Olivenza? Que Dios le conserve á usted el apetito, pero que no se le aumente, porque entonces ¡pobres de aquellos!

X.

P. D. Olvidaba, señor pelagogo suplicar á usted tres cosas:

- 1.º Que antes de ponerse á traducir, aprenda usted á leer.
- 2.º Que antes de volver á hablar, si hablar puede llamarse lo que hace usted, procure enterarse de si hay bozales en Olivenza, y
- 3.º Que para bien del país, cierre usted la escuela.

Apéndice.

Responde, maestro Ciruela:
¿Fué lo de Fragoso grilla?
pues cuéntaselo á tu abuela
y que te mande á la escuela
una pipa con canilla.
ó dos ú tres.

X.

VARIEDADES.

BAÑOS SULFUROSOS Y DE MAR.

(PORTUGAL.)

SONETOS.

CALDAS DE LA REINA.

UN RECUERDO.

Los ví, cuando llegué, ricos jardines,
A los que eterna pompa y alegría
De tus ojos la luz prestára un día,
Ellos cumpliendo deliciosos fines:

Tu poético recuerdo en los confines
De la region de Uterpe me ponía,
Y por doquiera, en realidad, veía
Dalias, hortensias, nardos y jazmines.

Donde ausencias llorastes, he grabado
Nuestros nombres, al pié de la frondosa
Planta que mana celestial recreo;
Y en medio de sus flores han brotado
Tus lágrimas del caliz de esafrosa
Que hoy te manda mi amor por el correo.

ABOLFO VARGAS.
Agosto 1880

ESPINHO.

Soberbias playas en que el mar furioso
hace sentir sus ecos imponentes,
mar, que arranca y sepulta en sus corrientes
los escesos linfático y nervioso.

A su clima apacible y delicioso
jamás dirige el sol rayos ardientes,
y en sus *Chalets*, de gustos diferentes,
se goza de la paz y del reposo.

De bellas ninfas, los preciados dones,
allí dan ocasión á los poetas

para cantar sus varias impresiones;

Y en este nuevo olimpo, hay dos ruletas
donde en medio de alegres emociones,
se suelen hacer muchos... de pesetas!

A. VARGAS.

Setiembre 1880.

LA PULGA.

Con ocasión de la exposicion de animales y animalesjos novicios, en las Tullerías, hablar de la pulga es hablar de la actualidad. Estamos en la estación en la que este insecto sanguinario se multiplica hasta el infinito y devora al género humano. Es el comiliton más encarnizado del cuerpo del hombre y, según los naturalistas, más aun de la mujer, porque tiene las carnes más delicadas.

La pulga es el animal más ágil y más robusto de la creación. Llega al mundo saltando. Provista de poderosos recursos que por su elasticidad permiten dar saltos de una proyección inmensa, engaña el ojo de aquel á quien devora. Se sustrae á los dedos de su víctima por regateos que sobre pasan centenares de veces su altura y su longitud. Se la califica de irritante y merece bien esta calificación á causa de las heridas que produce con su aguijón.

La pulga es tan inteligente como irritante. Susceptible de educación, se presta á multitud de ejercicios y á trabajos penosos. En 1804 estuvieron en boga en París las *«pulgas sábias»*. Corría la gente presurosa al bulevard del Temple, por ver el espectáculo de un elefante y de una carroza tirada por seis caballos microscópicos, arrastrados por un batallón de pulgas.

Nadie ignora que este interesante insecto ha sido el héroe de un poema, compuesto por el más brillante ingenio del siglo diez y seis.

Es una historia de las más atractivas, que merece contarse, pero con gran reserva.

En 1570, en los grandes días de Poitiers, reinando Enrique III, se encontraban reunidos en la capital de Poitou lo más escogido de los hombres de ciencia, magistrados eminentes, abogados ilustres, inspirándose todos en las Musas. Dos señoras, madre é hija, llamadas Roches, de grande erudición, de gran moralidad y de una belleza sin igual, tenían su casa abierta á esos personajes que sabían hermanar la ciencia con el ingenio y con la alegría.

Estos caballeros eran, Aquiles de Arlay, primer presidente del Parlamento; Antonio Loyse, Bernalé Brisson, jurisconsultos; José Escaliger, el eminente erudito; Turnabé, Pedro Pit-hon, sábio legista, uno de los redactores de la *«Satira Menippée»*; Scevola. Santa Marta y Etienne Pasquier, el célebre abogado, poeta latino y francés, que fué abogado general en el Tribunal de Cuentas.

Este último había ido una mañana á ofrecer sus respetos á las señoras de Roches. Mientras expresaba á la señorita sus mas tiernos sentimientos, observó que una enorme pulga se había agarrado á la base del cuello. De color que era preciso hablar de la pulga en una poesía. Todas aquellas gran-

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR,

Proveedora efectiva de a Rea Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8 Madrid.

CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultra marinos terías mas importantes.

BETULA-ALBA FERRAY, D'EVREUX, Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

GRAGEAS É INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones las mas inveteradas, aun que no hayan cedido á los demas medicamentos.—Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economia.—En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.

Unico agente para España y Portugal, advirtiéndose que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.

Para informes escribirá Ferray invern. Usina de St-Germain-de-Navarre, près EVREUX (Eure) Francia.

TODOS LOS MODELOS

POR 10 REALES SEMANALES.

SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañia Fabril Singer

TODOS LOS MODELOS

por 10 reales semanales,

sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

EL MEJOR AGUARDIENTE del mundo, el más higiénico, el que tiene más elegantes envases, el más acreditado de todos, el que cuenta con DOCE Medallas y Diplomas y el que provee á la Real Casa es el

OJEN

DE

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

(antes ANTONIO BARCELÓ)

No confundirlo con otras marcas.

Venta en Badajoz: En todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, metaduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

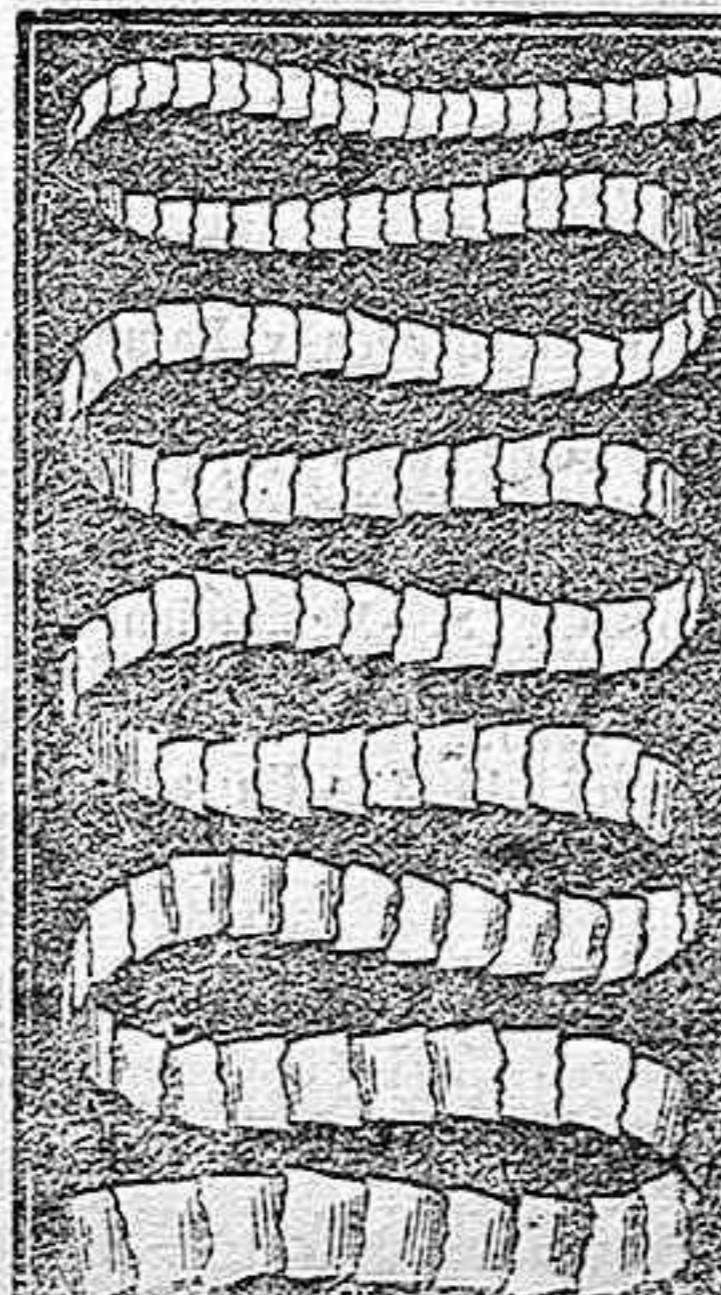
Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exijase la firma de:

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.



EXPULSION COMPLETA

DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.